

L I C A N Z A S.A.

GUA YA QUIL, 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2001

SEÑORES
LICANZA S.A.
CIUDA D.

SEÑORES ACCIONISTAS

DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 32I DE LA LEY DE COMPAÑIAS VIGENTE Y EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA LICANZA S.A. HE EXAMINADO EL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000 Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2000

EL EXAMEN LO EFECTUE DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO VIGENTE Y EN CONSECUENCIA HE PODIDO VERIFICAR QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS SE MANTIENEN DENTRO DE LAS NORMAS Y PRACTICAS CONTABLES ESTABLECIDAS O PERMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

A TENTA MENTE,


COMISARIO

16 OCT. 2001